



Empresas Públicas Municipales de Candelaria S.A.S. E.S.P.

PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

Carrera 11 No 10 – 55 Esquina
Villagorgona (Candelaria)
Teléfono: (+57 2) 260 1403
www.emcandelaria.gov.co
contactenos@emcandelaria.gov.co
Valle del Cauca - Colombia



Alcaldía de
Candelaria
Valle del Cauca, Colombia

TABLA DE CONTENIDO

<u>1. INTRODUCCIÓN.....</u>	<u>3</u>
<u>2. CONTEXTO ESTRATÉGICO DEL PLAN.....</u>	<u>3</u>
2.1. VISION ESTRATÉGICA DEL PLAN	3
2.2. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PLAN	3
<u>3. ANÁLISIS SITUACIÓN ACTUAL.....</u>	<u>6</u>
<u>4. ASPECTOS CRÍTICOS Y EJES ARTICULADORES</u>	<u>7</u>
<u>5. FORMULACIÓN DE PROYECTOS.....</u>	<u>8</u>
6.1. PROYECTO 1:.....	8

1. INTRODUCCIÓN

El Plan Estratégico de Tecnologías de Información y Comunicaciones (PETIC) busca alinear el uso de las TIC con los objetivos estratégicos de EMCANDELARIA S.A.S. E.S.P., garantizando eficiencia, innovación y cumplimiento de la normatividad vigente en Colombia, como la Ley 1712 de 2014 (Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública), el Decreto 1078 de 2015 y los lineamientos del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC).

2. CONTEXTO ESTRATÉGICO DEL PLAN

2.1. VISIÓN ESTRATÉGICA DEL PLAN

La visión PETIC se orienta hacia la consolidación de una entidad moderna, eficiente e innovadora, capaz de ofrecer soluciones tecnológicas que optimicen la gestión de los servicios públicos, mejoren la calidad de vida de los ciudadanos y fomenten la transparencia en la administración pública. La visión es lograr una integración efectiva de las TIC en todos los niveles de la operación, con un enfoque centrado en el usuario y el cumplimiento de las normativas vigentes, lo cual garantizará la sostenibilidad y el crecimiento institucional.

2.2. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PLAN

OBJETIVO GENERAL

Fortalecer la infraestructura tecnológica, mejorar las competencias digitales del personal interno de la entidad promoviendo una cultura organizacional orientada a la innovación, mediante la capacitación continua, la automatización de procesos, la implementación de soluciones tecnológicas modernas y la adopción de medidas de ciberseguridad, con el fin de optimizar los procesos internos. Mejorar la calidad del servicio de atención al usuario y asegurar el cumplimiento de la normatividad vigente en la prestación de los servicios públicos que garanticen la transparencia y eficiencia operativa de la entidad.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

2. Objetivos Estratégicos

2.1 Fortalecer la Infraestructura Tecnológica

- Renovar y actualizar equipos y sistemas.
- Implementar soluciones en la nube según las necesidades.
- Asegurar la interoperabilidad de los sistemas.

2.2 Mejorar la Experiencia del Usuario

- Digitalizar servicios para facilitar el acceso ciudadano.
- Fortalecer los sistemas de atención virtual de la página Web
- Reducir los tiempos de respuesta en la prestación de servicios.

2.3 Cumplir con la Normatividad Vigente

- Establecer políticas de gestión documental y acceso a la información.
- Implementar medidas de ciberseguridad y protección de datos personales, conforme a la Ley 1581 de 2012.

2.4 Fortalecer el Talento Humano

- Diseñar programas de capacitación en TIC.
- Fomentar una cultura de innovación y adaptación tecnológica.

3. Estrategias y Acciones

3.1 Transformación Digital

- Automatizar procesos administrativos y operativos.

3.2 Ciberseguridad

- Realizar auditorías periódicas de seguridad.
- Desarrollar un plan de respuesta ante incidentes.
- Implementar sistemas de gestión de seguridad de la información (SGSI).

POLÍTICA PETIC

Política del PETIC - Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de EMCANDELARIA S.A.S E.S.P

La empresa se compromete a desarrollar e implementar la política del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (PETIC) que será la encargada de impulsar la eficiencia, transparencia y calidad en la prestación de nuestros servicios. Esta política tiene como propósito garantizar que el uso de las TIC esté alineado con los objetivos institucionales, promoviendo la mejora continua en la atención al usuario, la optimización de procesos internos y la gestión adecuada de la información.

A través de este plan, buscamos:

1. Innovación y modernización tecnológica: Adopción de soluciones tecnológicas avanzadas que mejoren la calidad y la accesibilidad de los servicios públicos.
2. Seguridad y protección de la información: Implementación de medidas de ciberseguridad para proteger los datos sensibles de los usuarios y asegurar la continuidad operativa.
3. Transparencia y rendición de cuentas: Uso de las TIC para garantizar procesos transparentes y la correcta gestión de los recursos públicos.
4. Capacitación y desarrollo: Formación continua del personal en el uso y aprovechamiento de las herramientas tecnológicas disponibles.
5. Sostenibilidad y eficiencia operativa: Optimización de recursos tecnológicos para lograr una gestión eficiente y sostenible de los servicios públicos.

Esta política será revisada y actualizada periódicamente para asegurar su alineación con los avances tecnológicos y las necesidades de la comunidad a la que servimos.

3. ANÁLISIS SITUACIÓN ACTUAL

La situación actual del Plan de Tecnología de la Información y las Comunicaciones PETI de EMCANDELARIA S.A.S E.S.P será expresada mediante un análisis DOFA el cual permite identificar las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas en relación con las acciones y objetivos estratégicos de la empresa, el cual ha sido elaborado a partir del diagnóstico realizado:

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
• Expansión de servicios digitales: La digitalización de servicios facilita el acceso ciudadano, lo que puede aumentar la satisfacción de los usuarios y fomentar la inclusión digital. • Mejora de la experiencia del usuario: El fortalecimiento de los sistemas de atención virtual y la reducción de los tiempos de respuesta en la prestación de servicios puede elevar la percepción positiva de la empresa entre los usuarios. • Transformación digital: La automatización de procesos administrativos y operativos mejora la eficiencia organizacional, reduciendo costos y tiempos de respuesta.	• Desactualización de normativas: La normativa vigente en relación con la protección de datos y la gestión documental podría actualizarse, exigiendo cambios rápidos y costosos en los sistemas y procesos. • Riesgos de ciberseguridad: A pesar de las medidas implementadas, las amenazas cibernéticas evolucionan constantemente, lo que pone en riesgo la seguridad de la información al tratarse de un riesgo latente.
FORTALEZAS	DEBILIDADES
• Infraestructura tecnológica: La actualización constante de equipos y sistemas permite mantener una infraestructura tecnológica moderna y eficiente. • Compromiso con la ciberseguridad: Las medidas para garantizar la seguridad de la información, como las auditorías periódicas y el desarrollo de un plan de respuesta ante incidentes, incrementan la confianza y protegen los datos sensibles en la entidad.	• Desafíos en la interoperabilidad: A pesar de la implementación de soluciones en la nube, la integración entre sistemas internos puede enfrentar barreras técnicas y operativas que dificulten una total interoperabilidad.

4. ASPECTOS CRÍTICOS Y EJES ARTICULADORES

Estos son los puntos clave que deben ser gestionados con especial atención para asegurar el éxito de la entidad en su proceso de transformación digital, adaptación tecnológica y ejecución de actividades durante esta vigencia:

ASPECTOS CRÍTICOS Y EJES ARTICULADORES	ACCIÓN	OBJETIVOS
Riesgo de desajuste con las necesidades de operación actuales.	Adquisición de cinco (5) equipos de cómputo	Actualizar y/o reemplazar los equipos obsoletos dentro de la entidad.
Integración de los sistemas y mejora en la operación	Adquisición de dos (2) impresoras	Mejorar la gestión de documentos físicos internos y externos dentro de la entidad.
Riesgo de seguridad física y sobrecarga de capacidad.	Adecuación de oficina de servidores y adquisición de equipos para la seguridad perimetral.	Proporcionar un entorno adecuado para el funcionamiento continuo de los sistemas y mejorar la seguridad de la información.
Protocolos de seguridad para equipos, mantenimiento, monitoreo continuo.	Adquisición de Rack de Redes	Centralizar y organizar los equipos de infraestructura de red de manera eficiente, segura y accesible.

5. FORMULACIÓN DE PROYECTOS

La infraestructura tecnológica es fundamental en el buen desarrollo operativo de la entidad, ya que la evolución de las tecnologías es rápida y su inadaptabilidad pueden generar limitaciones en la capacidad operativa en la entidad, así como el incremento los costos de mantenimiento, algo que impacta en la seguridad la eficiencia de los procesos. Por lo tanto, es esencial que EMCANDELARIA S.A.S E.S.P se ajuste a ello para como mejora continua y la renovación tecnológica.

5.1. PROYECTO 1:

Objetivo

Asegurar que la infraestructura tecnológica de la entidad se mantenga moderna, eficiente y capaz de satisfacer las demandas operativas y tecnológicas actuales mediante la actualización o el reemplazo de los equipos obsoletos.

Alcance

Mantener la infraestructura tecnológica de la entidad actualizada y eficiente mediante la renovación o sustitución de equipos y de esta manera para satisfacer las demandas operativas y/o tecnológicas de la entidad.

Diagnóstico y Auditoría de Infraestructura Tecnológica:

- Realizar un inventario completo de los equipos tecnológicos actuales (hardware y software), evaluando su estado, rendimiento y compatibilidad con los sistemas existentes.
- Identificar los equipos obsoletos, defectuosos o que ya no cumplen con las necesidades operativas de la entidad.

Evaluación de Necesidades Operativas:

- Analizar las necesidades tecnológicas actuales y futuras de la entidad para garantizar que las nuevas adquisiciones sean apropiadas para el crecimiento y los cambios previstos.
- Involucrar a los diferentes departamentos y áreas clave en la identificación de requisitos y prioridades tecnológicas.

Selección y Adquisición de Nuevos Equipos:

- Definir especificaciones técnicas claras para los nuevos equipos, alineándolos con los objetivos estratégicos de la entidad.
- Realizar el proceso de compra y selección de equipos con base en la calidad, compatibilidad, costo y soporte del proveedor.

Planificación y Ejecución de la Implementación:

- Desarrollar un plan detallado para la implementación de los nuevos equipos, que incluya el cronograma de reemplazo, las etapas de instalación y los procedimientos de migración de datos.
- Asegurar que la implementación se realice de manera escalonada o fuera de los horarios laborales para minimizar interrupciones en los servicios.

Pruebas y Validación de los Nuevos Equipos:

- Realizar pruebas de funcionalidad, rendimiento y compatibilidad con los sistemas existentes antes de poner en marcha los nuevos equipos en producción.
- Validar que los equipos cumplan con los requisitos operativos establecidos y que los sistemas funcionen sin problemas tras la implementación.

Capacitación del Personal:

- Desarrollar un plan de capacitación para el personal en el uso y mantenimiento de los nuevos equipos.
- Asegurar que los empleados tengan la formación necesaria para operar y mantener los equipos de forma efectiva, maximizando su uso.

Monitoreo y Mantenimiento:

- Establecer un programa de seguimiento y mantenimiento de los equipos nuevos, asegurando que sigan funcionando correctamente a lo largo de su ciclo de vida.
- Definir procedimientos de soporte técnico para resolver cualquier inconveniente que pueda surgir después de la implementación.